

## CRONICA DEL MUNDO ARABE

**S**IGUE, como siempre, el mundo de lengua árabe constituyendo uno de los factores esenciales de las relaciones amistosas españolas exteriores, tanto oficiales como populares. Así, durante los meses veraniegos de este año, las visitas a España de personalidades representativas de todas clases y todos los países del arabismo han continuado con intensidad, notándose, además, cómo a la vez que dichas personalidades destacadas, el veraneo ha establecido una corriente estival de núcleos de personas que desde los países del Maghreb, Egipto, Líbano, Siria, etc., y de otros islámicos no arábigos, como Pakistán, llegan, con propósitos de carácter turístico, afluyendo tanto a las grandes urbes de Madrid y Barcelona, como a los sitios evocadores de Andalucía y las playas del Norte. Corriente relativamente reciente que tiende a aumentar y que presenta el valor de robustecer el conocimiento directo.

Entre las presencias de carácter oficial destacó la del primer representante diplomático de Arabia Saudía, es decir, el Doctor Rashad Barcum, que presentó en El Pardo sus credenciales al Jefe del Estado español. Privadamente, pero con especial significado dado el carácter dinástico del visitante, se señaló a la vez la presencia del príncipe Talal de Arabia Saudía, hijo del Rey Abdulaziz Ibn Saud. También privadas fueron las visitas del Gran Visir de la zona sultaniana en Marruecos, Sid el Mokri; del Gran Visir de la zona jalifiana, Sid el Haddad, y del Bácha de Mequínez. Visitas colectivas de interés la de una expedición de los alumnos del Instituto Marroquí de Enseñanza Media, otra de miembros de las juventudes libanesas que asistieron a los campamentos veraniegos de trabajo del Sindicato Español Universitario y una de miembros de la asociación siriolibanesa denominada «Amigos de Andalucía». Por otra parte, visitaron los puertos españoles del Mediterráneo tres unidades de la flota de guerra egipcia, cuyos marinos fueron en ellos agasajados.

Por último están las varias presencias de intelectuales que llegaron con el fin de realizar estudios más profundos. Destacaron la del catedrático de El Cairo y conocido historiador profesor Abdul-lah Enam, quien prepara un libro sobre el período español de los reyes de taifas, y el periodista siriolibanes del Brasil Doctor Paulo Tacla, que en Madrid y Tetuán dió conferencias sobre el tema «La hispanidad invencible de los árabes».

Respecto a los territorios españoles de soberanía en las costas de Maghreb hubo dos novedades importantes respectivamente en Ceuta y en la llamada A. O. E. o Africa Occidental Española de Ifni y Sáhara. La primera es el éxito alcanzado por el buque transbordador *Victoria*, que desde junio constituye más que un transporte marítimo casi un puente movable entre Algeciras y Ceuta, ciudades que enlaza normalmente en una hora, suprimiendo así de hecho los inconvenientes del Estrecho. El *Victoria*, que transporta en cada viaje cien automóviles y dos mil pasajeros, se ha convertido en el principal punto de paso de la corriente automovilística entre las tres zonas marroquíes hacia Francia y otros países europeos por camino español. La noticia de A. O. E. se refiere al comienzo de las negociaciones técnicas hispanofrancesas para dejar exactamente delimitadas las fronteras entre A. O. E. y la Mauritania.

En la zona jafifiana de protectorado, el interés y la emoción de la población musulmana estuvieron sobre todo centradas entre agosto y septiembre en la peregrinación a la Meca, que organizada por la Alta Comisaría, se verificó en el gran navío *Plus Ultra*. Administrativamente se señaló la emisión del empréstito ya aprobado por el Gobierno español de 260 millones de pesetas para obras públicas y comunicaciones. Culturalmente tuvo lugar el acceso a la sección de Pedagogía de las Facultades españolas de Filosofía y Letras de la primera generación de maestros musulmanes y maestras musulmanas marroquíes que convalidaron sus estudios en virtud de un derecho recientemente concedido.

En la zona tangerina, respecto a su régimen político general se llegó durante julio a fijar las líneas generales de un compromiso provisional sobre la revisión del Estatuto de Tánger, de modo que la dirección de la policía internacional tanto urbana como rural sea repartida entre elementos españoles y franceses. Judicialmente, el Comité de Control decidió en agosto constituir una Comisión de expertos encargada de establecer el plan de reformas del sistema judicial

de la zona internacional en vigor. La Comisión se compone: por España, D. Manuel Díaz Merry, magistrado del Tribunal mixto; por Bélgica, M. Wauters, magistrado del Tribunal mixto; por Portugal, un representante todavía sin designar; por Holanda, Mr. Jonhker Van Panhouys; por Italia, D. Giuseppe Marcheggiano; por Inglaterra, Sir Erik Becketty y miss Gutteridge; por Francia, M. Chabert, y el señor Smith, representante de los Estados Unidos, como observador. Los expertos tendrán en cuenta los trabajos de la Comisión establecida en 1928 y del Comité nombrado en 1936.

En la zona sultaniana de protectorado, la actualidad del trimestre ha resultado la más compleja del trimestre, tanto desde el punto de vista administrativo como desde el político. Respecto a lo primero, por proyectos y realizaciones sometidas a las sesiones del Consejo de Gobierno de Rabat que terminaron en julio. Respecto a lo segundo, por las gestiones que los países del llamado «grupo africano-asiático» en las Naciones Unidas realizan para que ante la O. N. U. se trate del régimen político marroquí en la zona del protectorado francés. La sesión del Consejo de Gobierno en Rabat tuvo como tema central el de subordinar las obras en proyecto o en realización a una labor previa de estabilización de la moneda; en cuanto a obras que se continúan a todo trance destacan en lo políticosocial las de la vivienda. La sección francesa del Consejo sometió además a discusión cuestiones de prestigio sobre el papel que dicha organización representativa debe desempeñar respecto a las comisiones que llegan de Francia y que se cree indispensable poner en contacto con el Consejo antes de emitir dictámenes o expresar opiniones. En la sección marroquí hubo intervención en favor de los campesinos y los pequeños comerciantes musulmanes con el objeto de que el coste de los grandes trabajos de equipamiento no representen peso sobre las posibilidades de vida de dichos comerciantes y campesinos por impuestos o por gastos de transportes, aduanas, etc. En cuanto al tema político de la presentación del llamado «caso marroquí» a la O. N. U., que el 21 de agosto el bloque africanoasiático decidió apoyar, ha prosperado pese a la indiferencia de Estados Unidos.

La cuestión de la relación de los intereses norteamericanos en Marruecos con los intereses franceses, parece ser uno de los puntos esenciales que determinan la desviación de la línea general estadounidense, lo cual respecto a Marruecos y a los países del Maghreb en general parecía inclinarse en ocasiones hacia las tesis nacionalistas ma-

rroquí y tunecina, en virtud de las tendencias teóricamente anticoloniales que siempre han prevalecido en la ideología usual de Norteamérica. El Tribunal Internacional de Justicia de La Haya ha dictado fallo sobre los ocho puntos litigiosos entre Francia y Estados Unidos respecto a la situación de éstos y de sus súbditos en la zona sultanaiana. De los ocho puntos en disputa, el Tribunal falló tres a favor de los norteamericanos y los restantes a favor de Francia. Los norteamericanos quedarán exceptuados del control de divisas y de las normas relativas a la importación de mercancías dictadas para los comerciantes extranjeros en 1948. El Tribunal confirmó que los norteamericanos podrán importar mercancías en el Marruecos francés sobre la misma base que los ciudadanos franceses, confirmando igualmente que los norteamericanos están autorizados contractualmente a ejercer cierta jurisdicción consular en Marruecos en las disputas judiciales entre ciudadanos o protegidos de los Estados Unidos. Es decir, que si los comerciantes americanos de grandes compañías interesadas deberán pagar impuestos del protectorado que ellos rehusaron aceptar, en cambio el Gobierno de Wáshington obtiene sus concesiones fundamentales, que eran la conservación de lo consular y la libertad de exportación.

En Argelia, la Asamblea argelina adoptó una proposición de resolución protestando «contra toda amputación eventual de una parte del territorio de Argelia en vista de su integración en un territorio independiente que dependiese directamente de la Metrópoli». Esa resolución se refiere al proyecto (del cual se habla y se escribe ahora con gran insistencia en los ambientes parisienses relacionados con cuestiones directivas del continente africano) según el cual todos los territorios del Sáhara que Francia posee, protege o simplemente ocupa podrían ser agrupados en una unidad administrativa especial que fuese directamente gobernada y administrada desde París. Ese proyecto fué lanzado en mayo de 1951 por el ingeniero Emile Bélime, célebre técnico colonial que se distinguió en Africa tropical por haber sido el realizador del «Office du Niger», que ha puesto en marcha los regadíos del gran río. Para apoyar el proyecto funciona desde comienzos de 1952 en París un «Comité du Sahara Français» compuesto por veinte personalidades representativas, el cual envió en febrero al desierto una misión especial de estudios. Los argelinos, tanto musulmanes como franceses propiamente dichos, consideran que ese proyecto sería fatal para la economía de Argelia, de la cual el sur

sahariano constituye un elemento territorial y de espacio indispensable.

En Túnez, durante todo el verano, el interés político estuvo retenido y fijado por la actitud del Bey respecto al programa de reformas oficiales francés, cuyo texto fué entregado a Sid Mohamed Al Amin en julio por el Residente general, De Hautecloque, sin que al llegar septiembre el Bey hubiese querido contestar. El programa de reformas (según resumen del mismo que fué dado a conocer el 6 de agosto) indicaba que el Poder legislativo seguiría en manos del Bey, pero se formarían dos Consejos consultivos para ayudarle. Un Consejo legislativo compuesto de sesenta miembros, todos tunecinos, se ocuparía de examinar los asuntos, salvo los relacionados con el presupuesto y las finanzas. Estos últimos serían sometidos a un Consejo financiero de noventa y seis miembros, compuesto por mitad de franceses y tunecinos. En el Consejo financiero el mandato sería por cinco años, las tres cuartas partes serían elegidas por regiones y el resto designados por los Consejos Económicos locales. La presidencia la ocuparían alternativamente un francés y un tunecino. Estos Consejos serían asesorados por un juez francés con un tunecino como vicepresidente. Cuatro tunecinos y cuatro franceses completarían el grupo. Los Consejos municipales serían elegidos. Se reorganizarían asimismo Consejos de caïdes de cábilas, dándoseles mayores poderes en asuntos financieros locales y servicios públicos. El Bey sometió el estudio del plan a una Junta de cuarenta representantes tunecinos de los notables, los partidos y los Sindicatos, todos los cuales acordaron no admitir la posibilidad de reformas efectivas en tanto que Túnez esté bajo estado militar de sitio. Por lo cual fué a Túnez M. Jean Binoche para hacer una gestión especial del Gobierno francés ante el Bey, gestión que fracasó.

Respecto a Egipto, la multiplicidad de los profundos cambios ocurridos desde la abdicación forzosa del Rey Faruq, con la formación del Consejo de Regencia y el condominio que ejercieron Ali Maher como cabeza visible y jefe del Gobierno, con el general Mohamed Naguib que como jefe supremo de las fuerzas armadas ostentaba los poderes efectivos, han sido y están siendo prolijamente comentados por la Prensa diaria, por la cual no cabrían en esta Crónica, como tampoco la caída del Gobierno de Ali Maher tras la cual el general Naguib ha asumido el poder. Pero es en cambio necesario

marcar cómo todo el proceso de los cambios egipcios señala un rápido desplazamiento de la cuestión interna desde lo político a lo social. Y tener en cuenta que por haber nacido y haberse formado en Sudán el general Naguib, la principal cuestión polémica egipcia de dentro y de fuera puede tomar nuevos enfoques y perspectivas nuevas.

En el sector arábigo del lado asiático, las grandes novedades del trimestre tuvieron sobre todo interés local dentro de las fronteras de sus respectivos países, pero hasta ahora no se han manifestado las repercusiones y consecuencias que puedan tener en el conjunto del mundo árabe. Esas fueron sobre todo la abdicación del Rey Talal de Jordania, sucedido por su hijo Husein I; el traslado por los sionistas del Ministerio del Exterior de Israel a Jerusalén, y los viajes oficiales a Estados Unidos del Rey Faysal II del Iraq y del Emir Abdullah, nieto del Rey de Arabia.

R. G. B.